
Londres publicará los nombres de los padres que no paguen la pensión

EL PAIS - Londres - 07/06/2007

El Gobierno británico quiere hacer públicos los nombres de aquellos padres separados que no pagan a su ex pareja la manutención de sus hijos. Un proyecto de ley presentado ayer propone dar amplios poderes a la agencia responsable de asegurar el pago de las pensiones por hijos en los matrimonios separados. El último recurso es el de hacer público el nombre de los incumplidores -con el consentimiento previo de la ex pareja- para avergonzarles, pero hay una larga serie de propuestas coercitivas previas.

Entre las medidas contempladas figuran las siguientes: imponer un *toque de queda* para que no puedan visitar a los hijos; retirar el pasaporte; permitir la incautación del dinero en las cuentas bancarias; utilizar la información fiscal más reciente para fijar el monto de las manutenciones; utilizar las cifras de ingresos brutos, y no de ingresos netos, para evitar que se falseen con trucos fiscales las cantidades a pagar; cargar al incumplidor los costes de estas medidas; e informar del incumplimiento a las agencias de crédito para que lo consideren un precedente negativo a la hora de conceder préstamos.

"Hay un pequeño número de padres que creen que tienen el derecho a decidir si pagan o no por la manutención de sus hijos. Y no es así. Estas nuevas medidas suponen un poder real contra los que deciden no pagar", dijo el ministro de Trabajo y Pensiones, John Hutton, al presentar la propuesta.